

NORMAS PARA EL MINISTERIO DE PROCLAMADORES DE LA PALABRA

Diócesis de Saint Petersburg

Revisión: enero 2026

INTRODUCCIÓN

«Siempre . . . Cristo está presente en su palabra» (*Leccionario para la Misa*, no. 4).

Al proclamar la palabra de Dios en la misa, los lectores asumen la importante tarea de mediar la presencia de Cristo, ya que Dios se dirige a la asamblea a través de ellos.

Los autores de las Sagradas Escrituras transmiten la acción de Dios en la historia de la salvación con perspectivas únicas y estilos literarios que van desde la poesía, los oráculos proféticos, las parábolas, las exposiciones teológicas, las narraciones y las visiones apocalípticas. Esta rica variedad de lecturas en el *LECCIONARIO* invita a quienes proclaman las Escrituras en la misa a tomar conciencia de la forma literaria de cada lectura en particular, con el fin de adaptarse al tono y contenido apropiados de la misma, ya que el impacto del mensaje de Dios depende en parte de la fe, la preparación y la forma de leer del lector.

Un modelo de ministerio para los lectores es san Juan Bautista, quien reconoció su vocación de disminuir para que el Mesías crezca (cf. Juan 3, 30). Se invita al lector a seguir el ejemplo de este “precursor”, reconociendo que, al igual que san Juan Bautista, *«él no era la luz, sino que vino para dar testimonio de la luz»* (Juan 1,8).

REQUISITOS PREVIOS PARA EJERCER EL MINISTERIO

El hombre o mujer que desee ejercer en el ministerio de lector debe cumplir los siguientes requisitos previos:

1. Bautizo en la Iglesia Católica Romana¹
2. Capacidad para proclamar eficazmente el texto
3. Alcance de la edad y competencia suficiente
4. Demostrar un conocimiento básico de las Escrituras y estar dispuesto a aprender más

¹ «La lectura de la Escritura durante la celebración eucarística de la Iglesia católica la hacen miembros de esta Iglesia. En ocasiones excepcionales y por justa causa el obispo de la diócesis puede permitir que un miembro de otra Iglesia o Comunidad eclesial ocupe el puesto de lector.» Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los cristianos, *Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo*, 133.

ASIENTOS

El lugar adecuado para que los lectores se sienten es dentro de la asamblea, con el fin de demostrar que salen de la asamblea y regresan a ella al concluir su ministerio; sin embargo, circunstancias excepcionales pueden requerir que el lector se siente en el presbiterio.

FORMACIÓN CONTINUA

Cada parroquia debe contar con un programa de formación de lectores amplio y continuo que comprenda los siguientes cuatro elementos: **espiritual, bíblico, litúrgico**, y formación **técnica**.

- **Espiritual**

El enriquecimiento podría incluir oportunidades para orar y compartir.

- **Bíblico**

El enriquecimiento podría incluir el análisis de la Palabra y el estudio de las Escrituras

- **Litúrgico**

El enriquecimiento podría incluir una discusión sobre la vestimenta adecuada, la importancia de llegar con suficiente antelación para recibir instrucciones sobre las particularidades de la liturgia y las diferencias entre los tiempos litúrgicos, los ritos y los libros.

- **Técnico**

El enriquecimiento podría incluir instrucción sobre oratoria pública, el uso potencial de la propia voz y el conocimiento de cómo un sistema de sonido mejora el volumen de la voz al hablar.

Habilidades técnicas de comunicación:

- **Contacto visual**
- **Enunciación**
- **Dicción**
- **Inflexión**
- **Ritmo**
- **Proyección**
- **Pronunciación**

NORMAS LITURGICAS

A. Ritos iniciales

Un lector puede llevar el *EVANGELIARIO*, ligeramente elevado, en la procesión de entrada detrás de los servidores del altar, únicamente cuando no hay un diacono presente en la misa². Sin inclinarse, el lector coloca el *EVANGELIARIO* sobre el altar y luego se dirige a su asiento. El *LECCIONARIO PARA LA MISA* nunca debe llevarse en la procesión de entrada, sino que debe colocarse simplemente (sin ceremonia) en el ambón antes de la procesión de entrada.

² *Evangelario*, Conferencia del Episcopado Mexicano, tercera edición

B. Liturgia de la Palabra

Para favorecer la meditación y evitar apresuramientos, se deben incluir breves momentos de silencio entre las lecturas. (*IGMR*, 45 y 56).

Seguido de la oración colecta (oración inicial), el primer lector se dirige al ambón para proclamar la primera lectura (haciendo un gesto de reverencia ante el altar cuando sea necesario). Después de esperar a que la asamblea se haya acomodado por completo, el lector anuncia la lectura, hace una breve pausa y comienza a leer el pasaje.

El *LECCIONARIO* requiere una introducción sencilla: “*del libro de... o de la carta de...*” [leccionario edición mexicana de 2024]. El capítulo y versículo no son proclamados. Al finalizar la lectura, el proclamador hace una pausa, establece contacto visual y anuncia: “*Palabra de Dios.*” Tras la respuesta de la asamblea el lector debe volver a su asiento.

A continuación, el salmista canta el salmo desde el ambón.³

Al concluir el salmo, el segundo lector se dirige al ambón para proclamar la segunda lectura (haciendo un gesto de reverencia en el momento adecuado).⁴ El lector sigue el mismo procedimiento de la primera lectura (como se marca anteriormente). Tras la respuesta de la asamblea, el lector retira *LECCIONARIO* del ambón para hacer lugar al *EVANGELIARIO* y se retira a su asiento.

Cuando no hay un diacono presente, el lector o salmista puede guiar las peticiones de la Oración Universal (Oración de los Fieles) en el ambón bajo la dirección del sacerdote celebrante⁵. Cuando el sacerdote concluye con una oración, el lector se retira a su asiento.

C. Rito de conclusión

Ni el *EVANGELIARIO* ni el *LECCIONARIO* se llevan en procesión.

NOMBRAMIENTO DE LECTORES

El capítulo V del *BENDICIONAL*, facilita una “Bendición de los lectores” que debe ser usada para comisionar o renovar la comisión a los lectores. Los lectores deben ponerse en servicio durante un periodo determinado (quizás dos años). Esto permitirá que tanto el lector como la comunidad parroquial se beneficien de este ministerio, con la recertificación y el nuevo nombramiento sujetos a la política y los programas de la parroquia.

³ Es preferible que, desde el ambón u otro sitio oportuno, el salmo responsorial se cante. O por lo menos en lo que se refiere a la respuesta del pueblo (con los versos recitados), esto para ayudar a fomentar la intervención de la asamblea y el entendimiento y meditación del significado espiritual del salmo. Si el salmo no puede ser cantado, debe ser recitado de la manera que más favorezca la meditación de la Palabra de Dios. (*Instrucción General del Misal Romano*, 61 & 309).

⁴ Si se dispone de varios lectores y hay que leer varias lecturas, conviene distribuirlas entre ellos. (*Leccionario para la Misa*, no. 52).

⁵ Leccionario para la Misa, 30-31; *GIMR*, 71.